

CANAL ÉTICO - FORMULARIO DE DENUNCIA

Datos del denunciante	Nombre y Apellidos		
	Teléfono		
	Correo electrónico		
Fecha de la denuncia			
Descripción de la Comunicación			
Fecha aproximada de los hechos denunciados			
Personas implicadas		Personas que pueden aportar información	
Documentos Anexos			

Los datos facilitados por la persona que inicie el procedimiento, así como los recogidos a lo largo de la instrucción del mismo, serán tratados por INDUSTRIAS DE TECNOLOGÍAS APLICADAS DE REFRIGERACIÓN Y CONSERVACIÓN, S.L. (en adelante, INTARCON), con la exclusiva finalidad de dar cumplimiento a los objetivos del Canal Ético, para los casos de comunicación de situaciones o conductas que puedan suponer una vulneración del Código Ético de INTARCON. La base jurídica para el tratamiento es el cumplimiento de las obligaciones de INTARCON para garantizar la protección de los derechos fundamentales de sus trabajadores.

Los datos serán conocidos por el Comité de Ética y Compliance, por las personas para las que resulte imprescindible su conocimiento a fin de investigar los hechos denunciados y, en su caso y en función de la materia, cuando su conocimiento sea requerido por las autoridades competentes. En todo caso, los datos serán tratados con las máximas garantías de

confidencialidad y conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

Se informará al denunciado en el plazo más breve posible de los hechos denunciados y sus derechos en materia de protección de datos, pero no se informará de la identificación del denunciante, a menos que éste hubiera otorgado su consentimiento expreso o hubiera obrado con mala fe.

Los datos serán conservados durante la instrucción del procedimiento, durante la tramitación de las medidas de auditoría interna que resultasen necesarias y, como máximo, durante la tramitación de los procedimientos judiciales que pudieran derivarse de la investigación realizada (como, por ejemplo, los que se deriven de las medidas disciplinarias adoptadas) y mientras puedan derivarse posibles responsabilidades. Una vez extinguidas las mismas, los datos serán eliminados.

El titular de los datos puede ejercer sus derechos dirigiéndose al Presidente de la Comisión de Ética y Compliance, mediante una solicitud escrita y firmada, adjuntando una copia de un documento que acredite su identidad.

En particular, puede solicitar el acceso a sus datos personales, solicitar la rectificación de cualquier dato inexacto, solicitar la supresión de sus datos personales, solicitar la limitación del tratamiento, así como solicitar la portabilidad de los mismos, siempre en los términos previstos en la legislación vigente.

Además:

- Cuando la base jurídica para el tratamiento sea su consentimiento, podrá ejercer su derecho a revocar dicho consentimiento en cualquier momento;
- Cuando la base jurídica para el tratamiento sea el interés legítimo de INTARCON, podrá ejercer su derecho de oposición al tratamiento de los datos personales.

También informamos de que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que se ha cometido una infracción de la legislación respecto al tratamiento de sus datos personales.